

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales

O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

43 *RESOLUCIÓN de 14 de enero de 2026, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 del expediente “Acuerdo marco al que habrán de ajustarse los contratos de obras en los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (5 lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/OBR-021379/2024.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Acuerdo marco al que habrán de ajustarse los contratos de obras en los inmuebles adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (5 lotes).
 - c) Lotes: Sí / 5.
 - d) CPV:
 - Lotes 1, 2 y 3: 45200000-9.
 - Lotes 4 y 5: 45300000-0.
 - e) Acuerdo marco (si procede) No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 6 de mayo de 2025.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 16 de mayo de 2025.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:

Lote 1:

 - a) Valor estimado: 10.500.000,00 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible para 36 meses de vigencia: 2.625.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 551.250,00 euros.
 - Importe total: 3.176.250,00 euros.

Lote 2:

 - a) Valor estimado: 10.500.000,00 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible para 12 meses de vigencia: 2.625.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 551.250,00 euros.
 - Importe total: 3.176.250,00 euros.

Lote 3:

- a) Valor estimado: 4.200.000,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible para 12 meses de vigencia: 1.050.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 220.500,00 euros.
 - Importe total: 1.270.500,00 euros.

Lote 4:

- a) Valor estimado: 6.000.000,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible para 12 meses de vigencia: 1.500.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 315.000,00 euros.
 - Importe total: 1.815.000,00 euros.

Lote 5:

- a) Valor estimado: 3.200.000,00 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible para 12 meses de vigencia: 800.000,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 168.000,00 euros.
 - Importe total: 968.000,00 euros.

5. Adjudicación:

Lote 1:

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2025.
- b) Contratistas:
 - Gestión y Ejecución de Obra Civil, S. A. (25,50 %).
 - Serveo Servicios, S. A. U. (35,42 %).
 - Imesapi, S. A. (12,50 %).
 - Ortiz Construcciones y Proyectos, S. A. (12,50 %).

Lote 2:

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2025.
- b) Contratistas:
 - Ortiz Construcciones y Proyectos, S. A. (11,25 %).
 - Imesapi, S. A. (10,50 %).
 - Promociones, Edificios y Contratas, S. A. (9,80 %).
 - Serveo Servicios, S. A. U. (35,42 %).

Lote 3:

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2025.
- b) Contratistas:
 - Promociones, Edificios y Contratas, S.A. (6,10 %).
 - Serveo Servicios, S. A. U. (35,42 %).
 - Selymor Construcciones, S. L. (18,20 %).
 - Elecnor Servicios y Proyectos, S. A. U. (1,09 %).

Lote 4:

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2025.
- b) Contratistas:
 - Ortiz Construcciones y Proyectos, S. A. (13,15 %).
 - Seranco, S. A. U. (8,00 %).
 - Elecnor Servicios y Proyectos, S. A. U. (0,15 %).

Lote 5:

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2025.
- b) Contratistas:
 - Seranco, S. A. U. (0,00 %).
 - Serveo Servicios, S. A. U. (15,00 %).
 - Elecnor Servicios y Proyectos, S. A. U. (9,98 %).

6. Formalización:

— Lotes 1, 2, 3, 4 y 5: 9 de enero de 2026.

Madrid, a 14 de enero de 2026.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P. D. (Resolución 30/2025, de 15 de enero), la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.

(03/604/26)

